



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD GESTIÓN FINANCIERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.1200), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017/2018, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 213/2017, DE 26 DE DICIEMBRE, Y DEL DECRETO 406/2019, DE 5 DE MARZO.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 15 de octubre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos y especialidades de la Administración General de la Junta de Andalucía, para estabilización del empleo temporal, en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

ACUERDA

Hacer pública la lista de personas aprobadas en el PRIMER EJERCICIO.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Anastasio del Toro del Valle

Fdo.: Pilar Vázquez Valiente

FIRMADO POR	PILAR VAZQUEZ VALIENTE	19/11/2020	PÁGINA 1/1
	ANASTASIO DEL TORO DEL VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmZDVTMAEH62F7T4RJPNRC9K2KA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	